

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18911** VAN BYLEN, RONY F.L.

Doña Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 21/2009, a instancia de Leslie Ronald Bouman, contra Van Bylen, Rony F.L., en el cual se ha dictado Auto en fecha 6 de mayo de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 3.760,93 euros de principal, más sendas cantidades de 376,09 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 27 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090042692-1